

G9 y la reforma de la educación superior

Señor Director:

Nuestra red de universidades públicas no estatales, integrante del Consejo de Rectores (CRUCH), ha insistido en una reforma a la educación superior (ES) que permita avanzar en la calidad del sistema, con criterios de equidad, inclusión, innovación docente, creación de nuevo conocimiento, apoyo regional, desarrollo científico y cultural, siendo central el aseguramiento y promoción de la autonomía universitaria para potenciar un sistema de ES al servicio del país.

En los documentos que hemos conocido destaca la nueva institucionalidad y sus regulaciones, donde la labor de la Subsecretaría, la Superintendencia y la Agencia de Calidad tienen detalles que aún deben ser ampliamente perfeccionados.

Sobre la propuesta de una nueva constitución del CRUCH y la creación de un sistema de ES estatal, creemos que se requiere un real Sistema de Educación Superior Público, integrado por instituciones estatales y no estatales, y coordinado con todos los planteles acreditados. De modo que el CRUCH debiera fortalecerse y evaluar su conformación con criterios de calidad internacional.

Debido a su sustantiva contribución a Chile, las instituciones de la Red G9 han tenido siempre un trato institucional desde el Estado como personas jurídicas de derecho público. Sin embargo, hoy no se reconoce este aporte, y se plantea una clara discriminación, al presentar un apoyo desigual a las universidades de función pública.

En relación con el desarrollo integral del país, consideramos que el fortalecimiento de las universidades regionales es crucial, en particular para las comunidades a las que sirven.

Con satisfacción recibimos la propuesta de un nuevo Ministerio de Ciencia y Tecnología, el cual es un gran paso para asegurar el desarrollo sustentable del país, en la medida en que se encuentre debidamente coordinado con la futura Subsecretaría de Educación Superior.

A fin de aumentar las oportunidades para miles de estudiantes, avanzamos en el perfeccionamiento del sistema de acceso y admisión, con nuevos instrumentos que permitan una mayor inclusión y diversidad. No obstante, para superar las brechas que surgen por la desigualdad del sistema educativo escolar, es vital potenciar los programas de nivelación académica y de apoyo al aprendizaje.

Asimismo, el postergado sector de la educación técnico-profesional —que hoy es mayoritario— requiere un necesario respaldo, que permita a sus estudiantes desarrollar sus carreras y aportar al sector productivo de la nación.

Para que todo lo anterior se pueda realizar, es esencial plantear un financiamiento de futuro, pensando en el país y sus estudiantes. De este modo, la reforma será un real avance, con una mirada de bien común que nos lleve a alcanzar el anhelado desarrollo integral de las personas, lo cual, en gran medida, depende del apoyo que se les entregue a las instituciones de ES.

CLAUDIO ELÓRTEGUI; DARCY FUENZALIDA;

ÓSCAR GALINDO; IGNACIO SÁNCHEZ;

SERGIO LAVANCHY; JORGE TABILO;

DIEGO DURÁN; ALIRO BÓRQUEZ;

CHRISTIAN SCHMITZ

Rectores de la Red de Universidades Públicas no

Estatales G9